

de ... como acredita por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ..., en el precio de ... (letra y número), con arreglo al Proyecto Técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepto íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

En Alfaro, a 1 de agosto de 1989.— El Alcalde, Julián Jiménez Velilla.

AYUNTAMIENTO DE CABEZON DE CAMEROS

Subasta de aprovechamientos de caza V.A.680

Aprobado por la Asamblea Vecinal del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 24 de julio de 1989, el Pliego de Condiciones económico administrativas que ha de regir la subasta de aprovechamientos de caza, se expone al público durante el plazo de ocho días, a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de la subasta si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones al pliego de condiciones.

Objeto de subasta:

Dos batidas de jabajá a celebrar los días 10 de diciembre y 7 de enero en las Dehesas de Rabanera y Cabezón.

Tasación: 60.000 pesetas al alza.

El adjudicatario deberá abonar la cantidad de 15.000 Pts. por batida como cuota de entrada.

El cupo de jabalíes batida se establece en 4, debiendo abonar la cantidad de 7.500 Pts. por cada jabalí abatido accidentalmente a partir de esta cifra.

Las batidas deberán celebrarse con un máximo de 20 escopetas y un mínimo de 10, los batidores máximo y 25 perros.

Fianza: la provisional será del 6% del precio de licitación y la definitiva del 20% del remate.

Presentación de proposiciones: Se realizará en sobre cerrado, en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. En el sobre se incluirá fotocopia del DNI y justificante de haber satisfecho la fianza provisional.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 13,30 horas del día siguiente a la finalización del plazo de presentación.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 13,30 horas del día siguiente a la finalización del plazo de presentación.

Modelo: D. ..., D.N.I. ... y domicilio en ..., en nombre propio o ..., enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos anunciados en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... ofrece por el aprovechamiento la cantidad de ..., pesetas en las condiciones previstas en las bases de subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

En ..., a ... de ... de 198...

Firma. El Licitador.

Cabezón de Cameros, a 29 de julio de 1989.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HERRAMELLURI

Exposición pública del pliego de condiciones para la contratación de las obras de pavimentación de calles V.A.681

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 18 de julio de 1989 el Pliego de Cláusulas Económico Administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras de pavimentación de la calle la Fuente, calle del río y Travesía de la calle las Eras, de acuerdo con el proyecto técnico redactado por el arquitecto técnico Don Teófilo Arenas Carro, se somete a información pública por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para oír las reclamaciones a que hubiere lugar.

En Herrameñuri, a 25 de julio de 1989.— El Alcalde, Alejandro Olivares Angulo.

AYUNTAMIENTO DE HORMILLEJA

Exposición pública de los pliegos de condiciones para la contratación de varias obras V.A.682

Aprobados por este Ayuntamiento, en sesión de 25 de los corrientes, sendos Pliegos de Condiciones para la adjudicación por concierto directo de las obras: Pavimentación de calles, y Terminación de la Casa Consistorial, se someten a información pública los mismos durante el plazo de 8 días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOR, para oír las reclamaciones a que hubiere lugar.

Hormilleja, a 27 de julio de 1989.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MURILLO DE RIO LEZA

Subasta de la obra de saneamiento y pavimentación de calles V.A.701

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 27 de julio de 1989, el Pliego

de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de "Saneamiento y pavimentación de calles de esta localidad", se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que se puedan presentar las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de la obra denominada "Saneamiento y pavimentación de calles", con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto José Sáenz de Jubera López.

Tipo: 6.450.329 Pts. a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses.

Pago: Con cargo a la Partida 611.7 del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento.

Fianza provisional: 129.007 Pts.

Fianza definitiva: el 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las 13 horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. nº ..., expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acredita por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja núm. ..., de fecha ..., toma parte de la misma, comprometiéndose a realizar la obra de Saneamiento y pavimentación de calles de esta localidad en el precio de ..., (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Murillo de Río Leza, a 28 de julio de 1989.— El Alcalde, Jesús Casero Beltrán.

Subasta de la obra de instalaciones deportivas V.A.702

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 29 de junio de 1989, el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de la obra de instalaciones deportivas, 1ª fase de esta localidad, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de la obra denominada "Instalaciones deportivas, 1ª fase", con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto José Sáenz de Jubera López.

Tipo: 14.490.713 Pts. a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de cuatro meses.

Pago: Con cargo a la partida 611.7 del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento.

Fianza provisional: 289.815 Pts.

Fianza definitiva: el 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las 12 horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. nº ..., expedido ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acredita por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja núm. ..., de fecha ..., toma parte de la misma, comprometiéndose a realizar la obra de Instalaciones Deportivas, 1ª fase de esta localidad, en el precio de ..., (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Murillo de Río Leza, a 28 de julio de 1989.— El Alcalde, Jesús Casero Beltrán.